

LA FUERZA DEL REINO. LAS POSIBILIDADES MILITARES ESPAÑOLAS DURANTE LA PRIMERA PARTE DEL REINADO DE CARLOS III

Paulino GARCÍA DIEGO^{1*}

RESUMEN

En 2016 se ha conmemorado el tercer centenario del nacimiento de Carlos III. Su llegada al trono coincidiría con la intervención, de resultado poco afortunado, en la Guerra de los Siete Años. En este artículo se analizarán dentro del contexto europeo las posibilidades militares de la España de la época desde el punto de la movilización de recursos materiales, un asunto obviado que sin duda fue determinante en los resultados obtenidos en materia de política exterior y que condicionó los cambios impuestos a partir de 1766, que llevaron a situar a España en una situación ventajosa dos décadas más tarde, en el momento de enfrentarse de nuevo a Inglaterra.

PALABRAS CLAVE: Guerra de los Siete Años. Estado Fiscal Militar. Carlos III. España. Siglo XVIII.

ABSTRACT

In 2016 it has been commemorated the third anniversary of the birth of Carlos III. His arrival to the Spanish throne coincided with the intervention, of unfortunate result, in the Seven Years' War. In this article it will be

¹ Coronel de Artillería Diplomado en Estado Mayor, Doctor en Historia Moderna por la UNED. Cuartel General del Ejército, Madrid. E-mail: pgdiego@wanadoo.es

discussed, in the European context, the military possibilities of Spain in that time from the point of view of the mobilization of material resources, an affair obviated that certainly was decisive in the results obtained in foreign policy and that conditioned the changes imposed from 1766, which took place Spain in an advantageous situation two decades later, in time to face again dddEngland.

KEY WORDS: Seven Year's War. Fiscal Military State. Charles III. Spain. 18th century.

* * * * *

Introducción

En 2016 se ha conmemorado el tercer centenario del nacimiento de Carlos III de España, acontecimiento que ha pasado relativamente desapercibido en comparación con la de su fallecimiento en 1788. Con ocasión de esta última la figura del monarca fue sometida a un necesario proceso de revisión que ha hecho más objetiva su visión a la luz de la crítica, pero que un cuarto de siglo después quizá sigue pecando en ciertos aspectos de algunos de los mismos defectos que en su momento se atribuyeron a las numerosas hagiografías del “rey prudente” que vieron la luz, concretamente la adjudicación de estereotipos. De este modo, junto a valoraciones difícilmente rebatibles, se han añadido otras que admiten ser abiertamente cuestionadas. En concreto, por su relación con el tema de fondo de este artículo, cabe citar la de su supuesta predisposición hacia la guerra, llegando a hacerle responsable de haber implicado al país innecesariamente en conflictos que por sus consecuencias económicas sentaron los cimientos del desastre al que se vio abocado el país al final del siguiente reinado².

Sobre esta afirmación pueden hacerse varias puntualizaciones. La primera es que durante el siglo XVIII los estados europeos preindustriales, entre ellos España, continuaron con la pauta seguida desde el comienzo de la Edad Moderna: prácticamente sin excepción dedicaron la mayor parte de los recursos financieros estatales a la guerra, ajustándose en mayor o menor medida al modelo de estado fiscal-militar (*fiscal military state*) imperante. Los que se alejaron de este modelo, o bien se convirtieron en estados fallidos, o bien no sobrevivieron, como fue el caso de Polonia.

Otra puntualización necesaria es la de que en el caso de Carlos III, en sus más de cincuenta y seis años de gobierno -contando sus etapas en Italia y en España- los periodos de guerra apenas sumaron una década. La proporción es apenas ligeramente superior a la de su hermanastro, el “pacífico” Fernando VI, y muy inferior a la de Felipe V, que implicó al país en una sucesión de conflictos a lo largo de veinticinco de los cuarenta y cinco años que ocupó el trono, o a la de Carlos IV, en cuyo caso la guerra afectó a más de dos terceras partes de su reinado. Si además se tiene en cuenta que, el breve enfrentamiento con Marruecos, la ocupación de la colonia de Sacramento o la intervención -años antes y por hablar de su etapa italiana- del Reino de las Dos Sicilias en la Guerra de Sucesión de Austria, fueron prácticamente impuestos por las circunstancias y, que resulta dudoso que la expedición a Argel o la participación en la Guerra de los Siete Años hubiesen podido evi-

² ALBAREDA, J.: “El debate sobre la modernidad del reformismo borbónico”, en *HMiC* (2012).

tarse, no parece encontrarse fundamento para considerar a Carlos III como un rey “amante de la guerra”. Desde luego tampoco fue lo contrario -no hay que olvidar que, como apunta algún notable historiador, ya muy tempranamente había ganado su derecho a la corona del Reino de las Dos Sicilias con las armas- pero a la vista de los hechos más bien cabe afirmar que no tuvo reparos en hacer uso de ellas cuando consideró que lo justificaban las circunstancias, por lo general como último recurso, y que, al contrario de lo sucedido en otros reinados, prácticamente en todas las ocasiones se consiguió finalmente el objetivo político que se buscaba.

En cuanto al impacto económico de estos conflictos, es cierto que se consumieron notables recursos, buena parte de ellos dedicados al reforzamiento de las defensas de América, muy descuidadas, pero en cualquier caso el gasto militar fue similar en términos relativos al de otros estados e incluso inferior si se compara con Inglaterra. En cuanto a su supuesto influjo negativo por consumir capitales que podían haberse dedicado a otros fines, no debe olvidarse que la reducción de los gastos del ejército y la marina muy probablemente no habría redundado en un aumento significativo de la inversión en otros capítulos, hipótesis extravagante según las corrientes de pensamiento político de la época, sino más bien en un mero ajuste a la baja de los gastos del estado y por ende de la presión fiscal.

Este artículo se centra en la parte quizá menos conocida del reinado en materia de política militar y relaciones internacionales, los primeros años, desde la llegada al trono de Carlos III, en 1759, hasta la grave crisis que supusieron los motines de la Semana Santa de 1766 y que culminaron con la salida de escena de uno de sus colaboradores fundamentales, el poderoso secretario de Hacienda y Guerra, Leopoldo di Gregorio, marqués de Esquilache. Para una correcta valoración del esfuerzo militar carolino, el análisis se ha encuadrado en el contexto del esfuerzo militar realizado por las principales potencias europeas de la época.

El escenario. Guerra y finanzas en las grandes potencias europeas

Si a lo largo del siglo XVIII hubo un acontecimiento capaz de desestabilizar las finanzas de las monarquías europeas, ese fueron las guerras, que se sucedieron con breves interrupciones durante sus seis primeras décadas. Todas las potencias principales de la época afrontaron los esfuerzos que conllevaron estos conflictos de distintas maneras, pero sin duda la que con notable diferencia puso de manifiesto una extraordinaria capacidad de generación de recursos fue Inglaterra. A su desarrollada economía y a su

intensa actividad comercial hay que añadir el hecho diferencial respecto a las monarquías absolutas continentales de su sistema parlamentario, en el que los sectores de mayor poder económico eran, además de importantes contribuyentes al esfuerzo financiero del estado, partícipes de las decisiones de gobierno, lo que facilitó su colaboración y de paso la movilización de los recursos del país³. Sin perjuicio de esta afirmación, debe reconducirse a su justo término la asociación entre las bondades del sistema político inglés y la supuesta ausencia de reacciones frente a la presión fiscal, que han sido minimizadas por algunos autores, cuando lo cierto es que las elevadas cargas que la agresiva política mercantilista inglesa impuso a sus ciudadanos no estuvo en absoluto ausente de oposición, si bien se puso de manifiesto en unos niveles asumibles en comparación con casos como el de Francia en víspera de la revolución⁴. Recientemente se ha señalado otra diferencia que resta importancia al sistema de gobierno y quizá lo reconduce a su justo valor. En concreto se ha señalado que las monarquías absolutas se veían en general limitadas por la diversidad de jurisdicciones (estamentales, territoriales...) antes que por otros factores. Esta diversidad estaba ausente en el caso de Inglaterra, lo que facilitaba enormemente la gobernanza y la transformación del sistema fiscal⁵.

Lo cierto es que a la hora de afrontar las exigencias impuestas por las guerras durante el siglo XVIII, Inglaterra pudo poner en práctica, además de una elasticidad fiscal nada desdeñable, una gran capacidad de obtener financiación externa en términos favorables. Remontándose al conflicto con España de 1739 y a la Guerra de Sucesión de Austria, el incremento de la presión fiscal hizo posible elevar los ingresos anuales una media del 22%. Esta presión se acusó sobre todo en la imposición indirecta, el *excise tax*, que llegó a representar el 55% de lo recaudado, en tanto que la imposición directa, el *land tax*, proporcionó el 28%, y las aduanas (*customs*) el 17% restante. Pero sobre todo Inglaterra recurrió al endeudamiento, que aumentó de 48 a 76 millones de libras esterlinas (8 y 12 veces los ingresos anuales de cada periodo), consiguiendo colocar en plazos y tipos de interés razonables las sucesivas emisiones de bonos, con las que se cubrió el 30% del gasto militar total (96 millones de libras), entendiendo en este concepto los ingresos ordinarios dedicados al ejército y la marina, sumados a los gastos militares

³ DEDIEU, J.P.: "El núcleo y el entorno. La real hacienda en el siglo XVIII", en *Espacio Tiempo y Forma IV*, nº 27 (2014), pp. 162-187.

⁴ GONZÁLEZ ENCISO, A.: "Introduction", *Mobilising Resources for War: Britain and Spain at Work During the Early Modern Period*. H. V. Bowen y A. González Enciso (eds.), Pamplona, 2006, p. 21.

⁵ GAFE, R. e IRIGOIN, A.: *A Stakeholder Empire: The Political Economy of Spanish Imperial Rule in America*. Londres, 2008.

extraordinarios provocados por la guerra⁶. Inglaterra pudo así reforzar sus fuerzas terrestres y navales, doblando entre 1739 y 1748 los 50.000 hombres que prestaban servicio en el ejército y la marina antes de la guerra. En el caso de esta última, sólo entre 1739 y 1741 se duplicó el número de barcos desplegados (de 57 a 117) y el de sus efectivos (de 21.000 a 42.000), movilización que se vio facilitada por el papel secundario de Inglaterra en las operaciones terrestres, que no hizo necesario constituir un ejército excesivamente numeroso en comparación con otras potencias.

Es cierto que el caso inglés no era fácilmente exportable, como pone de manifiesto el hecho de que la Guerra de Sucesión de Austria acarrese el colapso de las Provincias Unidas, el otro estado europeo que junto a Inglaterra había conjugado una aplicación estricta de las teorías mercantilistas, una economía floreciente y unas elevadas cargas fiscales, estando en condiciones de generar recursos militares sensiblemente superiores a lo que aparentemente correspondería a su población y extensión. Durante la guerra, la amenaza de invasión francesa obligó a las Provincias Unidas a superar el techo de 84.000 soldados establecido en 1743, a lo que hubo que añadir el refuerzo de las plazas de “La Barrera” y la entrega de subsidios a Viena para contribuir a la defensa de los Países Bajos austriacos. El resultado de estos gastos, a los que se sumarían los provocados por la ocupación del sur del país por parte de los ejércitos franceses, fue que las Provincias Unidas se vieron finalmente abocadas a una bancarrota que tuvo como consecuencia directa el cambio de régimen político y que obligó a mantener una estricta política de neutralidad durante casi tres décadas.

Pero los problemas financieros que había supuesto el conflicto sucesorio austriaco no fueron sino un adelanto de lo que sucedería durante la Guerra de los Siete Años. Volviendo al caso de Inglaterra, el aumento de los ingresos fiscales anuales fue ligeramente superior (media anual del 31%), llevando a una presión fiscal *per cápita* del 20% de los ingresos. El endeudamiento llegó a doblar el del conflicto precedente, pasando de 74,6 a 132,6 millones de libras (cantidades que representaban entre 9 y 14 veces los ingresos anuales). Con ambas medidas se aumentaron los ingresos anuales durante la guerra de 8 a casi 18 millones de libras, de los que la mayor parte se dedicaron a gastos militares. Los 58 millones de libras obtenidos mediante créditos permitieron cubrir casi el 40% de los mismos, que ascendieron a unos 160 millones de libras esterlinas, y contribuyeron decisivamente a que el ejército y la marina pudiesen cuadruplicar sus efectivos entre 1755 y 1762 (de 56.000 a 200.000). En torno a una tercera parte de los gastos militares

⁶ BREWER, J.: *The Sinews...*, p. 98.

correspondían al sostenimiento de contingentes extranjeros, principalmente alemanes, y a subsidios a otras naciones, destacando el caso de Prusia, que recibió unos 2,68 millones de libras entre 1758 y 1761, que sirvieron para costear el 20% de los gastos totales de la guerra del estado prusiano⁷.

En Francia también se utilizaron todo tipo de vías para conseguir más ingresos, recurriendo a procedimientos extraordinarios para la financiación de la guerra, como el segundo y el tercer *vingtième*. De este modo se recaudaron 1.325,5 millones de libras tornesas (unos 53 millones de libras esterlinas) adicionales, el 59% de las cuales procedía de créditos (780 millones de libras tornesas, correspondiendo 175 a adelantos de los *fermierx generaux*, los arrendadores de impuestos). Un 29% se obtuvo mediante el aumento de la presión fiscal (270 millones de libras, 127,8 de los cuales gracias al segundo *vingtième*), el 5% de la venta de oficios y el resto de otras vías de financiación, entre ellas las garantías exigidas a la Iglesia para quedar exenta del segundo *vingtième*. Los gastos ordinarios pasaron de 366 millones de libras en 1758 a 442 en 1763⁸. En cuanto a la deuda, llegó a situarse en 2.000 millones de libras tornesas, seis veces los ingresos de la hacienda en un año. Sus condiciones fueron más gravosas que en Inglaterra, con tipos de interés que en el caso francés eran más del doble que los ingleses, llegando el servicio de la deuda a consumir el 60% del presupuesto anual, dos veces más que antes de la guerra⁹. El esfuerzo de Francia se volcó en el ejército, aunque únicamente una parte pudo dedicarse a movilización y armamento ya que solo las retribuciones de sus 60.000 oficiales (47 millones de libras tornesas), excedían de la cantidad que se dedicaba al resto del ejército (44 millones). En conjunto los gastos del ejército francés, que llegó a superar los 200.000 hombres, representaban una cantidad similar al conjunto de ingresos de la corona española sin incluir los caudales americanos. En cuanto a la marina, se vio sometida a una serie de restricciones económicas que comenzaron en 1758 y se agudizaron a partir del año siguiente, reduciéndose el presupuesto de 57.000 libras tornesas a menos de 24.000 en 1760, recorte que explica que entre junio de 1756 y junio de 1762 su orden de batalla pasase de 33 buques de línea a 27 -en tanto la Royal Navy aumentaba de 88 a 110 navíos- y que Choiseul depositase grandes esperanzas en la entrada en la guerra de España, que podía reforzar con sus 47 buques de línea a la

⁷ STORRS, C. (ed.): *The fiscal-military state in eighteenth-century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*, Farnham, 2009, p. 47.

⁸ RILEY, J.C.: *The Seven Years War and the Old Regime in France: The Economic and Financial Toll*. Princeton, 1986, pp 138-140.

⁹ STORRS, C. (ed.): *The fiscal-military state in eighteenth-century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*, Farnham, 2009, pp. 147-166.

maltrecha marina francesa¹⁰. Los gastos militares totales de Francia entre 1757 y 1763 pueden estimarse en unos 2.300 millones de libras tornesas (92 millones de libras esterlinas), a los que habría que añadir los de la guerra naval y colonial con Inglaterra que tuvo lugar entre 1754 y 1756.

En el caso de la monarquía de los Habsburgo, la heterogeneidad de territorios no facilitaba una recaudación anual eficiente, cuyo total hacia 1763 se elevaba a 35,15 millones de florines. El impuesto específico destinado a costear los gastos militares, la *Kontribution*, realmente un conglomerado de impuestos directos e indirectos que se había fijado en 1748 en 14 millones de florines con la idea de sostener un ejército de 108.000 soldados a los que se sumarían los subsidios de Flandes e Italia, con cargo a los cuales podían mantenerse otros 50.000, y la contribución de los territorios de las “fronteras militares”. La *Kontribution* terminó siendo insuficiente (16,8 millones de florines en 1763) y se hizo necesario recurrir de forma creciente a los préstamos, que llevaron la deuda de 110 a 285 millones de florines (unos 26 millones de libras esterlinas), representando casi siete veces los ingresos anuales del estado e hipotecando durante varios años más de una tercera parte de los ingresos del estado para el pago del principal y los intereses. Durante la guerra los gastos militares oscilaron entre un máximo anual que superó los 41 millones de florines en 1761, con un déficit en los ingresos estatales de 28 millones, y un mínimo de 32 en 1762. En conjunto la guerra supuso un coste de 393 millones de florines (algo más de 36 millones de libras esterlinas), 115 de los cuales se obtuvieron mediante la *Kontribution*. A pesar de los subsidios franceses, que ascendieron a 24,4 millones de florines (2,2 millones de libras esterlinas), no fue posible equilibrar el presupuesto durante más de una década, lo que explica la política contemporalizadora que Austria se vería obligada a seguir desde el final de la guerra hasta finales de la década de los setenta¹¹. En cuanto a los contingentes movilizados, los efectivos máximos se aproximaron a los 200.000, un nivel parecido al del anterior conflicto¹².

Prusia constituye una excepción parcial a la tendencia descrita. El presupuesto militar comprometió el 88% de los 111,6 millones de táleros correspondientes a los ingresos ordinarios entre 1756 y 1763, pero a esta cantidad hay que sumar otros 140 millones de táleros por ingresos extraordinarios, ascendiendo por tanto los gastos militares totales a unos 236 millones

¹⁰ *Ibidem*, pp. 158-159.

¹¹ HOCHEDLINGER, M.: *Austria's Wars of Emergence: War, State and Society in the Habsburg Monarchy (1683-1797)*. Londres, 2003, pp. 283-285.

¹² STORRS, C. (ed.): *The fiscal-military state in eighteenth-century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*, Farnham, 2009, pp 55-94.

de táleros (unos 24 millones de libras esterlinas)¹³. Los gastos extraordinarios no se cubrieron mediante endeudamiento ni con impuestos adicionales (a excepción de 4 millones de táleros a principios de la guerra), aunque sí se recurrió al envilecimiento de la moneda. En cuanto a los ingresos extraordinarios, las haciendas de Prusia y Silesia aportaron 43 millones de táleros, los subsidios ingleses ascendieron a 27 millones y otros 53 millones se obtuvieron por medio de las contribuciones de guerra impuestas a Sajonia (48 millones), a Mecklemburgo y a la Pomerania Sueca. Los 13 millones restantes procedían de reservas previas a la guerra, que pudieron constituirse gracias a la aportación de Silesia, ya que sus 1,3 millones de habitantes proporcionarían 3 millones de táleros anuales a partir de 1748 (una aportación similar a la de la Lombardía austriaca a las finanzas de Viena)¹⁴. El coste económico no fue sin embargo el más llamativo, puesto que la hacienda prusiana aún disponía al final de la guerra de un superávit de 20 millones de táleros, sino el humano, que ascendió a 180.000 sobre una población de 3,4 millones. Esta enorme cifra se correspondía con un ejército cuyos máximos efectivos llegaron en 1757 a 210.000 (dos terceras partes de ellos prusianos), frente a los 130.000 que se alcanzaron en la Guerra de Sucesión de Austria.

En la tabla siguiente se presenta para cada país la población en millones, el ingreso fiscal anual ordinario en tiempo de paz en libras esterlinas (datos de 1765) y una estimación de la parte que correspondía a gasto militar. La parte sombreada refleja el esfuerzo que supuso la guerra en las columnas de; gasto militar total durante la misma, subsidios recibidos, gastos militares anuales, incremento de la deuda, monto de ésta al final de la guerra y efectivos máximos que llegaron a alcanzarse en millares (los datos de Rusia son de 1763)¹⁵.

Tabla-1: ESFUERZO MILITAR POR PAÍSES

	POBL. (Mill.)	Ingr. Fiscal ANUAL	Gasto Milit. Paz	Gasto Milit. Total	SUB.	Gasto Militar Guerra	INCR. Deuda	Total Deuda	EFFECT. (Miles)
INGLAT.	7,56	9,7	4	160	-	16	58	132	200
FRANCIA	24,6	12,35	6	104	-	10,4	30	80	235
ESPAÑA	9,3	3,44	2	3,8	-	3,8	-	18	75
AUSTRIA	18,3	3,97	2,3	36	2,2	5,1	17	26	200
PRUSIA	3,4	2,1	1,7	24	2,7	3	s.d.	s.d.	210
RUSIA	22	2,8	1,8	s.d.	s.d.	1,8	s.d.	s.d.	140

¹³ *Ibidem*, pp. 95-125.

¹⁴ HENDERSON, W.O.: *Studies in the Economic Policy of Frederick the Great*. Londres, 1963 (reed. 2006), p. 38.

¹⁵ Elaboración propia con datos de varias fuentes, en particular de la European State Finance Database, <http://www.esfdb.org>

El caso español

Uno de los principales retos que debería afrontar Carlos III al llegar al trono español era el de que su equipo económico se asegurase de que la Real Hacienda podía recaudar suficientes ingresos para sufragar los gastos que podía implicar la eventual implicación española en la Guerra de los Siete Años. El precedente inmediato, el prolongado conflicto que comenzó con la Guerra del Asiento y continuó con la de Sucesión de Austria, no había sido muy halagüeño, si bien las circunstancias no eran las mismas. El anterior enfrentamiento con Inglaterra había comenzado en un momento en que la insuficiencia de los recursos de la monarquía española para afrontar gastos extraordinarios acababa de ponerse de manifiesto con el decreto de suspensión de pagos de marzo de 1739, originado por la coincidencia entre el “tour” andaluz de la familia real, los gastos de la boda del infante don Carlos y los preparativos militares con vistas a la guerra, que se declararían en octubre de ese mismo año tras el incidente de Jenkins. La causa del decreto de suspensión de pagos, firmado por Iturralde, secretario de Hacienda, era que a principios de 1739 ya estaban adjudicadas las rentas de ese año y gran parte del siguiente, ascendiendo la deuda acumulada a 490 millones de reales. Si bien fue razonable el intento del secretario Iturralde de reducir los gastos de la Casa Real, que se llevó a cabo, no lo fue en absoluto su proyecto de reducir los gastos militares ya en medio de una guerra, lo que sería rechazado por Felipe V y llevaría a su salida del gobierno en 1740 y al año siguiente a la de su sucesor Verdes Montenegro, defensor de la misma política¹⁶. Por tanto, la Real Hacienda se veía abocada a extraordinarias dificultades para movilizar recursos justo cuando más falta hacían. A pesar de la eficacia de Ensenada, secretario de Marina, que en la primavera de 1739 había comenzado a movilizar discretamente los medios a su alcance, estos se vieron limitados por la carencia de dinero, lo que llevó a solicitar al Consulado gaditano un préstamo de un millón de pesos (unos quince millones de reales de vellón) para hacer frente a los gastos más urgentes. Cádiz solo entregaría la mitad, con un premio del 8% sobre los efectos a bordo de la flota que zarparía a Veracruz en otoño, por lo que se buscó el resto en otras plazas comerciales garantizando el préstamo con los primeros caudales que llegasen de Indias¹⁷.

¹⁶ BAUDOT MONROY, M.: “Asientos y política naval. El suministro de víveres a la armada al inicio de la guerra contra Gran Bretaña”, en *Studia Historica Edad moderna*, nº 35 (2013), pp. 127-158.

¹⁷ *Ibidem*, p. 134.

Pero ésta no era sino la primera de una larga serie de necesidades extraordinarias de crédito que, agravadas por la campaña italiana durante la Guerra de Sucesión de Austria, se prolongaría durante casi una década. En su transcurso se establecería un recargo de un 4% adicional sobre la alcabala y los cientos, se aumentaría el impuesto de sal en 13 reales por cada fanega y como medida extraordinariamente novedosa llegaría a plantearse un impuesto sobre la renta del 10%, que no pudo implantarse por la oposición del Consejo de Castilla, recurriéndose en su lugar a impuestos indirectos. En 1740 se constituiría la Junta de Medios para estudiar las vías de financiación de la guerra, que ese mismo año optó por ofrecer a los arrendadores de rentas una prórroga de cuatro años a cambio del adelanto de seis *mesadas*. Al año siguiente se suscribió un convenio similar con los Cinco Gremios para arrendarles las rentas de la provincia de Madrid, incluyendo a la corte, por nueve años, aunque el acuerdo se cancelaría por decisión real en 1744. Además, como se mencionaba en el capítulo 3, seguirían solicitándose créditos a prestamistas nacionales, buena parte de los cuales entrarían en la categoría de “interesados”, a los que se retribuirían entre otros medios con la concesión de codiciados puestos en la administración desde los que podrían asegurar la defensa de sus intereses¹⁸. Dentro de esta política de venalidad que caracterizó el reinado de Felipe V, por otro lado continuista respecto al de Carlos II en lo tocante al beneficio de cargos, particularmente en América, cabe enmarcar la denominada “última almoneda americana” que en 1740 permitió recaudar 11 millones de reales a cambio de la venta de 103 cargos públicos en las Indias¹⁹.

Lo cierto es que los gastos extraordinarios provocados por la guerra fueron muy cuantiosos -Ensenada los estimaba en más de 600 millones de reales en 1747-, el importe de casi tres anualidades de ingresos, con previsión de un déficit de otros 70 millones para el año siguiente²⁰. En total los gastos militares españoles entre 1739 y 1748 pudieron ascender a casi 2.200 millones de reales de vellón (en torno a 22 millones de libras esterlinas), que representaron un 23% de los gastos militares de Inglaterra en el mismo periodo. Las deudas del conflicto contribuirían a dejar una rémora para el reinado de Fernando VI que solo la constancia de Ensenada en mejorar la eficiencia recaudatoria y en disminuir gastos superfluos, así como la obser-

¹⁸ DUBET, A.: “El gobierno de la Real Hacienda de Felipe V y la actitud de los “interesados”, según Alejandro de Vega”, en *Tiempos Modernos*, nº 30 (2015).

¹⁹ BURGOS LEJONAGOITIA, G.: “La última almoneda americana. El beneficio de cargos de Indias a través de la Junta de Hacienda del Cardenal Molina (1740)”, en *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*. E. Serrano (coord.), Zaragoza, 2013, pp. 413-427.

²⁰ GÓMEZ URDAÑEZ, José Luis: *Ensenada, Hacendista...*, p 84.

vancia de una estricta política de neutralidad, permitirían remontar en la década siguiente.

En la guerra de 1739-1748 la corona española recurrió al crédito para financiar sus necesidades, tal y como hicieron otras naciones beligerantes, aunque con la diferencia de que en el caso español se acudió preferentemente a préstamos de particulares y no a la emisión de deuda. Tras la recuperación de la posguerra se renunciaría a cualquier tentación de endeudamiento estatal, política que haría suya la administración carolina durante la primera parte del nuevo reinado. Se puso de manifiesto la aversión al déficit, dando prioridad a equilibrar ingresos y gastos, actitud seguramente condicionada por las herencias recibidas del reinado de Felipe V y de la dinastía anterior, vistas tanto por Carlos III como por sus ministros como un lastre que el país debería arrastrar en los años venideros. Como consecuencia se pondría en marcha una política de gasto conservadora, que hacia 1780 convertiría a España en uno de los países menos endeudados de Europa²¹. La consecuencia negativa fue que cuando los recursos ordinarios y extraordinarios se hicieron insuficientes no existía un mercado de deuda al nivel de otros estados europeos al que pudiera recurrirse²².

Lo cierto es que la política de evitar el endeudamiento pudo sostenerse desde 1759, comienzo del periodo que nos ocupa, por espacio de casi dos décadas solo gracias a la saneada tesorería recibida de Fernando VI y al uso adecuado de los caudales americanos como fondo de reserva, que permitieron hacer frente a gastos extraordinarios y equilibrar la balanza fiscal. Cuando esto no bastó hubo de recurrirse al crédito, pero hablamos ya de un periodo posterior que no es objeto de este artículo²³. En cualquier caso, es difícil saber lo que hubiera sucedido si la guerra se hubiese adelantado dos o tres años, ya que su corta duración –menos de un año– permitió asumir sus costes principalmente haciendo uso del excedente heredado del reinado anterior. Pieper ha estimado el sobrecoste de la guerra en unos 140 millones de reales, que redujeron a una cuarta parte los fondos de la tesorería. Aceptando este supuesto los gastos militares totales en 1762 (incluidos o no en el presupuesto) habrían ascendido a unos 380 millones de reales. Si se compara esta cantidad con los gastos durante la guerra de otros contendientes, reflejados en la tabla 1, se

²¹ TORRES SÁNCHEZ, R.: “El miedo al déficit. La política de endeudamiento público de los borbones en el siglo XVIII”, en ÁLVAREZ-NOGAL C. y COMÍN F. (eds.): *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, 2014.

²² DELGADO RIBAS, J.M.: “Construir el estado, destruir la nación. Las reformas fiscales de los primeros borbones. El colapso del sistema de equilibrios en el imperio español (1714-1796)”, en *Illes i Imperis*, nº 13 (2010), pp. 63-85.

²³ TORRES SÁNCHEZ, R.: *Constructing a fiscal-military state in eighteenth century Spain*. Londres, 2015.

observa que el esfuerzo financiero español fue en términos relativos similar al de Francia o al de la monarquía de los Habsburgo, con las matizaciones necesarias derivadas de una participación mucho más limitada en el tiempo, que representó un condicionante por los plazos de reacción necesarios para comenzar a movilizar los recursos humanos y materiales. En cuanto a la comparación con Inglaterra, tal y como había sucedido en el conflicto anterior los gastos militares españoles se situaron muy por debajo –no llegaron al 24%. En lo tocante al máximo de efectivos disponibles, porcentualmente los españoles no estuvieron sensiblemente por debajo de los de Francia o Austria, pero sí de los de Inglaterra y sobre todo de los de Prusia. Resulta de más utilidad la comparación entre tiempo de paz y tiempo de guerra, en la que se observa en el caso español que gasto militar y número de efectivos se mantenían en niveles relativamente altos en los periodos entreguerras, pero no experimentaban un aumento significativo con ocasión de los conflictos. La elasticidad fue superior en Francia o Austria, pero de nuevo cabe presumir que si las circunstancias lo hubiesen exigido, como en el periodo 1779-1783, en España se habría reaccionado de forma similar. La diferencia abismal surge en la comparación con Inglaterra, capaz de elevar drásticamente su capacidad de gasto y sus recursos humanos y materiales y de mantener un esfuerzo sostenido en el tiempo en caso de necesidad, por las razones ya expuestas²⁴.

El papel de la Secretaría de Guerra

En materia de administración militar, la asunción por Wall de la Secretaría de Guerra supuso el comienzo de un lento cambio de tendencia en relación con el Ejército. Se puso en marcha la redacción de una nuevas ordenanzas (la junta para tal efecto se había constituido en 1749) que reemplazasen a las de 1728, reforma a su vez de las de 1702, preparadas por Orry, y se enviaron observadores a los frentes centroeuropeos de la Guerra de los Siete Años, cuyas conclusiones contribuirían a decantarse por el modelo prusiano en lo relativo a organización y táctica. Sin embargo, el hecho determinante para que se impulsasen las reformas de mayor entidad sería el curso de la guerra de Portugal. Con la dimisión de Wall fue Esquilache a quien correspondió ponerlas en práctica al hacerse cargo de la cartera de Guerra, que en Nápoles ya había simultaneado con las finanzas públicas. Una vez en España siguió al tanto de las cuestiones militares desde su puesto en la secretaría de Hacienda,

²⁴ CUENCA-ESTEBAN, J.: “Was Spain a viable fiscal-military state on the eve of the french wars?”, documentos *XV World Economic History Congress*, Greenwich, 2009.

lo que unido a su ascendiente sobre el rey y a su carácter ambicioso puede ser suficiente explicación para su nombramiento. En su condición de secretario de Guerra, Esquilache tenía despacho directo *a boca* con el rey de asuntos de su competencia, incluidos el despacho de las consultas del Consejo de Guerra o de otros consejos en esa materia. Asimismo mantenía comunicación sobre asuntos militares con los capitanes generales, inspectores, intendentes y comisarios ordenadores y de guerra. Entre sus responsabilidades estaban la nominación de empleos, provisión de gobiernos y corregimientos y de las plazas del Consejo de Guerra, empleos de oficiales subalternos (excepto los de la Casa Real) y superiores (previa consulta al Rey), etc.²⁵ Durante su ministerio se tomarían varias decisiones importantes: modernizar los cuerpos técnicos (artillería e ingenieros), redactar definitivamente las nuevas ordenanzas o tratar de solventar sin excesivo éxito los problemas de reclutamiento y los ocasionados por las desertiones, pero también se trataría de economizar recursos, entre otros procedimientos reduciendo el *prest* (la paga diaria) de oficiales y soldados, con el consecuente malestar entre los afectados, que llegarían a provocar incidentes, tanto en la península como en América, para llamar la atención sobre su situación²⁶.

En cuanto a la artillería, que continuaba dirigida por Gazola, la reforma se encomendaría a Vallière, hijo del ingeniero francés responsable del anterior sistema francés, que había sido desplazado por Gribeauval. En 1762 se publicaba el nuevo reglamento para el cuerpo, que pasaría a constituir un único regimiento con cinco batallones, en el que se integrarían también los artilleros de América. Dos años más tarde se separarían los cuerpos de artillería e ingenieros y se crearía el Real Colegio de Artillería de Segovia. En lo tocante a la organización general del ejército, en vigor desde 1746, el número de regimientos de infantería fijos era de 40 (incluyendo las guardias reales) y la caballería estaba formada por 23 regimientos de línea y 10 de dragones. A estos cuerpos se sumaban la primera y segunda reserva, constituidas respectivamente por la Milicia y los Inválidos.

En relación con el cuerpo de oficiales, poco cohesionado, la venalidad en la designación de puestos relevantes en el Ejército había sido una constante de los reinados anteriores, pero con el nuevo monarca comenzaría un proceso de retorno de las unidades, suprimiéndose los privilegios nobiliarios de crear regimientos y dotarlos de símbolos propios. El rey recuperaría así poco a poco el patronazgo de estas unidades. Con esta y otras medidas se trataría, sobre todo a partir de 1766, de asegurar el control político sobre el Ejército. Por otra

²⁵ TERRÓN PONCE, J.L.: *La Casaca y la Toga. Luces y sombras de la reforma militar durante el reinado de Carlos III*. Mahón, 2011.

²⁶ GALLEGO, J.A.: "El fracaso militar de Esquilache", en *El Motín...*

parte la aristocracia no parecía mostrar un particular entusiasmo por la carrera de las armas, habida cuenta del gran número de plazas de oficial ocupadas por hidalgos y miembros de la baja nobleza. La presencia de extranjeros era alta entre los oficiales y particularmente en el generalato, donde llegaba al 25%, lo que suscitaba aceradas críticas en círculos poco propicios a la presencia de foráneos en la Administración y en el Ejército.

La renuencia de la nobleza no se hacía extensiva a las guardias reales (Guardias de Corps, Guardias de Infantería españolas y valonas y Alabarderos), un cuerpo autónomo en el ejército que escapaba al control del secretario de Guerra. Sus oficiales, procedentes de la alta nobleza, se formaban a menudo en la Casa de Pajes, y tenían entre otros privilegios la concesión a cadetes y guardias del empleo de capitán y teniente al retirarse del servicio activo, así como la reserva de puestos de ambos empleos en los regimientos de caballería. Los capitanes de estos cuerpos tenían el grado de coroneles en el Ejército y los primeros ayudantes y tenientes el de teniente coronel, lo que llevaba a ascensos más rápidos y en mayor proporción al generalato y hacia destinos político-militares. A título de ejemplo, con un 10% de los efectivos sobre el total del Ejército, los ascendidos a general procedentes de las guardias reales supusieron el 68% de los 23 ascensos que se produjeron en 1770²⁷.

El reclutamiento constituía sin duda uno de los principales problemas, que no pudo llegar a resolverse. El servicio militar era impopular y el gobierno, sensible a la resistencia a la recluta obligatoria, prefería recurrir a voluntarios y a extranjeros (de los regimientos de línea 3 eran irlandeses, 2 italianos y 4 flamencos, además de otros 4 nutridos con reclutas católicos de Suiza y 6 batallones de guardias valonas), en muchas ocasiones desertores de sus propios regimientos, lo que no contribuía precisamente a fomentar el reclutamiento voluntario, que desde la publicación de la Ordenanza de quintas de 1770 debería cubrir el 50% de las necesidades anuales (unos 6.000 soldados, de ellos la mitad de recluta forzosa y la otra mitad voluntarios). El sistema estaba lejos de ser equitativo y terminaría afectando principalmente a campesinos pobres de Castilla, León, Asturias, Galicia y Andalucía, dada la resistencia de las provincias vascas, Navarra y Cataluña a cubrir las cuotas asignadas. Las provincias afectadas eran precisamente las que ya estaban obligadas a prestar servicio en la milicia, cuerpo distinto del ejército regular formado por 33 regimientos con unos 23.000 soldados a tiempo parcial y mal entrenados. El sistema de reclutamiento, muy poco equitativo por las exenciones y fraudes, pasaría a ser el sorteo para cubrir la cuota provincial,

²⁷ ANDÚJAR CASTILLO, F.: “La corte y los militares en el siglo XVIII”, en *Estudis*, nº 27 (2001), pp. 91-120.

con un compromiso de servicio de 4 a 6 años. Cuando fue necesario se complementó con la leva de “vagos y ociosos”, que conllevaba la recluta forzosa de criminales convictos, mendigos y vagos, con carácter anual a partir de 1775²⁸. El sistema de sorteo se aboliría en 1776, dando origen a un déficit crónico de soldados al proveerse únicamente de voluntarios nacionales y extranjeros. El resultado fue que si bien nominalmente la fuerza del ejército debería haber oscilado entre 70.000 y 80.000 soldados, su número real en 1774 no superaba los 40.000, que se reducirían a 30.000 en la década siguiente, y que cuando fue necesario incrementar sus efectivos tuvo que hacerse a costa de nuevos reclutas con instrucción deficiente.

Otra de las actuaciones relevantes en materia militar que se llevarían a cabo tras la guerra, a la vista de los fracasos en La Habana y Manila, si bien en el ámbito de la responsabilidad de Arriaga como secretario de Marina e Indias, sería el refuerzo de las defensas americanas. Con ese objeto se organizaría en abril de 1763 el viaje a La Habana del conde de Ricla, acompañado por Alejandro O’Reilly y por varios ingenieros militares. Se trataba de reparar las fortificaciones dañadas en la guerra y construir otras nuevas para poner a la isla y en particular a La Habana en el mejor estado posible de defensa. Fruto de sus trabajos sería el primer plan para la defensa de Cuba (1771), que incluiría un proyecto general de fortificaciones. La financiación correría a cargo del *situado* de Nueva España y de impuestos locales, introduciéndose la alcabala en octubre de 1764 (con un tipo del 4% sobre todos los artículos), así como un tributo sobre las rentas que procedían de casas y censos y otro sobre la exportación de aguardiente, cuya fabricación en la isla fue legalizada. En conjunto se llegaría a recaudar un millón de pesos anuales (unos 15 millones de reales de vellón), con los que podían cubrirse los gastos de administración y defensa²⁹. O’Reilly se encargaría personalmente de reformar y potenciar el sistema de milicias, de acuerdo con un modelo que pronto se extendería al resto de los territorios americanos.

La puesta a prueba de las capacidades militares

Hay otros factores, además de la mayor o menor facilidad para movilizar recursos humanos y materiales y la organización, ya recapitulados, que influyen en el curso favorable o desfavorable de la guerra. Algunos no

²⁸ CANDELA MARCO, M. Vicenta: *De labradores a soldados: un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castellón, 2006.

²⁹ GÓMEZ PELLEJERO, J. Vicente: “Nobleza Militar y redes de poder en el siglo XVIII: El VIII conde de Ricla”, en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, nº 75 (2000), pp. 107-131.

resultan de fácil improvisación por lo que deben aplicarse desde tiempo de paz, como la organización o el adiestramiento; otros se ponen en evidencia sobre todo cuando ya se ha decidido recurrir a la utilización de la fuerza, como la estrategia o la capacidad de desplegar ejércitos y escuadras en los lugares en los que son necesarios en plazos de tiempo oportunos. Por último hay un término medio, en que entrarían el armamento y las tácticas, que son de aplicación tanto en tiempo de paz como durante la guerra.

El nuevo reinado comenzaba en medio de la Guerra de los Siete Años, en la que tras un año de vacilaciones se pusieron en marcha las negociaciones que desembocaron en el Tercer Pacto de Familia. Los proyectos militares habían comenzado a gestarse desde su firma, intercambiando Choiseul y Grimaldi impresiones sobre los posibles movimientos combinados ofensivos y defensivos de las armas franco-españolas. Choiseul pensaba situar los ejércitos franceses a la defensiva en Westfalia, economizando fuerzas que servirían para recuperar Belle Isle, hostigar las islas del Canal y amenazar a los ingleses con una posible invasión por el Estrecho de Calais, al tiempo que organizaba una expedición a Irlanda. En América había planeado enviar a las escuadras de Brest y Rochefort y algunos refuerzos a Santo Domingo también con propósito defensivo, a la vez que proyectaba un ataque a Jamaica para cuyo éxito contaba con el supuesto descontento de los numerosos esclavos negros en la isla. El plan contra Jamaica era del agrado de Madrid pero no el modo de materializarlo, puesto que Choiseul proyectaba que una escuadra española levantase antes el bloqueo naval de Rochefort, uniéndose después a los barcos franceses en la travesía hacia el Caribe. El secretario de Marina e Indias, Arriaga, se opuso tajantemente por considerar muy elevados los riesgos y escasas las esperanzas de provecho. A cambio Carlos III plantearía intimidar a Holanda y a Portugal para forzar su adhesión a la alianza borbónica, idea que se descartó inicialmente porque se corría el riesgo de que terminase provocando el efecto contrario, abriendo nuevos frentes y acentuando aún más la superioridad de Inglaterra en el mar. Ya se ha visto que el criterio se cambió en relación con Portugal, llevando las presiones borbónicas a que finalmente interviniese en la guerra al lado de Inglaterra.

Desde el mismo momento del inicio de las negociaciones entre Versalles y Madrid se había puesto en marcha el envío de refuerzos desde España a sus dominios americanos, que se aceleraría notablemente en el transcurso del segundo semestre de 1761. Durante este periodo se despacharon tres navíos con artillería, municiones y tropas a Cartagena de Indias y asimismo se envió a La Habana al marqués del Real Transporte, que sustituía al convaleciente almirante Barreda, con seis navíos y dos batallones. Aun a pesar de este refuerzo el gobernador de la plaza, Juan de Prado, solicitó a España el

envío de morteros, municiones y herramientas para su defensa. La necesidad de atender a estas demandas de última hora (los navíos que transportaban lo solicitado partieron de España entre mediados de noviembre y principios de diciembre de 1761) fue uno de los principales motivos que impidieron adelantar la fecha de entrada en la guerra³⁰. En lo relativo a la cesión en depósito de Menorca, contemplada en los artículos secretos del tratado de alianza en los que se mencionaba la posibilidad de que España interviniese en la guerra, en cuyo caso solicitaría de Francia la cesión de la isla, fue algo que el mismo Carlos III decidió posponer para evitar la carga adicional de tener que sostener una guarnición cuando su entrega estaría garantizada al final de la guerra, siempre claro está que su resultado fuese victorioso.

Enseguida pudo comprobarse, para decepción de Madrid y Versalles, que las expectativas creadas eran infundadas. En España se acogió con desagrado la confirmación de que las empresas militares anunciadas por Choiseul se reducían a unas escaramuzas en Terranova, mientras que Francia pudo pronto confirmar que la adhesión española le obligaría a distraer fuerzas para apuntalar a su aliada antes que darle la oportunidad de abrir nuevos frentes contra los ingleses. De hecho las operaciones ofensivas se habían paralizado en Alemania, suscitando la premonitoria objeción de Ricardo Wall de que «doscientos mil hombres de tropa francesa empleada no harán lo que era natural esperar; que es equilibrar la superioridad que el enemigo tiene en navíos con la que Francia tiene en tropas, y que corramos el riesgo de perder por aquella sin la esperanza de ganar por esta». Por otra parte los preparativos franceses en Dunquerque de una expedición contra las costas inglesas e Irlanda no fueron más allá de un amago y tampoco se intentó la recuperación de Belle Ile. Igualmente quedaba descartado de momento el proyecto de ataque a Jamaica, que no era posible llevar adelante más que partiendo de Europa.

En cuanto a Portugal, el plan de campaña original preveía ocupar primero Almeida para después avanzar hacia el Alentejo y Lisboa. Sin embargo, tras la designación del marqués de Sarria como comandante en jefe, el plan se modificó para desplazar el objetivo principal al Norte, a Oporto, con la doble intención de asestar un golpe a los intereses comerciales británicos en ese importante puerto, privándoles además de una importante base de

³⁰ La escuadra del marqués del Real Transporte estaba compuesta por el Tigre, de 70 cañones; el Aquilon, Soberano y Vencedor de 68, el Asia de 62 y el Conquistador de 58. En cuanto a los refuerzos solicitados por Prado, el 20 de noviembre partía de Cádiz el Galicia con pertrechos y un escuadrón de dragones montados y el 2 de diciembre hacían lo propio de Ferrol el Monarca, el Arrogante y dos embarcaciones menores que transportaban en total dos batallones además de armamento y munición diversa. PALACIO ATARD, V.: *El Tercer Pacto...*, p. 203.

operaciones naval, y de evitar por otra parte desestabilizar la posición de doña Mariana de Portugal, reina consorte y hermana de Carlos III, lo que sin duda sucedería si se amenazaba directamente la capital lusa. En este cambio hay quien ha querido ver también una maniobra de Isabel de Farnesio, que habría intercedido ante Carlos III en favor de doña Mariana. Para la invasión de Portugal se dispuso la movilización de casi 40.000 soldados españoles y de otros 8.000 franceses, que no tuvieron influencia alguna en el curso de la campaña. El 9 de mayo de 1762 comenzaron las operaciones desde Galicia ocupándose fácilmente las ciudades de Chaves y Braganza, prácticamente indefensas, así como Miranda de Duero, que aunque fortificada se vio obligada a capitular después de que una explosión accidental abriese una gran brecha en sus murallas. Desde allí el ejército español del Norte atravesó la meseta de Tras-os-Montes llegando hasta Torre de Moncorvo, que contra lo esperado fue declarada ciudad abierta, capturándose numerosos cañones y gran cantidad de munición.

A pesar de estos éxitos el ataque a Oporto llegó a un punto muerto porque el mando español no había tenido en cuenta las dificultades para atravesar el país. Un retraso adicional estuvo motivado por el hecho de que el cuerpo principal del ejército español del Centro, al mando del conde de Maceira y cuyo objetivo era Almeida, se vio detenido en Zamora debido al desbordamiento del río Esla, que no pudo cruzarse hasta que se tendió un puente de pontones. En cuanto al ejército francés, las fricciones entre su mando y el español junto con las numerosas bajas sufridas a causa de las enfermedades, llevaron a que en la práctica no llegase a intervenir en la campaña. Por estos y otros motivos Sarria fue relevado en agosto de 1762, cuando ya se había perdido un tiempo precioso, puesto que mientras tenía lugar el lento avance español los ingleses tuvieron tiempo de transportar varios regimientos desde Belle Isle a Lisboa, donde desembarcaron en la tercera semana de julio, quedando el ejército inglés (unos 6.000 soldados) al mando del barón Tyrawley, más adelante relevado al caer enfermo por el conde alemán Guillermo de Schaumburg-Lippe, al servicio de Lisboa, que consiguió reunir un cuerpo de tropas anglo-portuguesas de 30.000 hombres. El sustituto de Sarriá sería el conde de Aranda, a quien Carlos III hizo regresar de Varsovia. Dos veces Grande de España y rico propietario, el conde de Aranda (1719-1789) había seguido la tradición militar paterna y llegaba al grado de capitán general a la edad de cuarenta y cuatro años. Anteriormente había servido en Italia con Fernando VI y ejercido de embajador, primero en Lisboa y luego en Polonia³¹.

³¹ ALBIAC BLANCO, M.D.: *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*. Zaragoza, 1998.

Estos relevos en la campaña portuguesa acontecían en un momento en que era patente la inactividad militar hispano-francesa en el mar y en América, limitada a la desafortunada incursión a principios de julio de la pequeña escuadra de Ternay en Terranova y a la llegada a duras penas a Santo Domingo por esas mismas fechas de la escuadra francesa de Bienac, que despachó una fragata para reforzar al marqués del Real Transporte en La Habana. Arriaga cambiaría entonces de opinión y propondría intentar un ataque combinado contra Jamaica con las tropas y navíos disponibles en Santo Domingo y en La Habana. Sin embargo, la fuerza de los acontecimientos daría al traste con estos planes, puesto que al comenzar la primavera de 1762 los ingleses habían comenzado a organizar una gran expedición en el Caribe cuyo objetivo no era otro que La Habana, para lo que renunciaron de momento a su proyecto de ocupar Tobago. Se reunió una gran escuadra al mando del almirante Pocock con más de 50 navíos de guerra y 150 transportes. La flota llevaba a bordo a 20.000 marineros y soldados, estos últimos al mando del general Albermale, que aún serían reforzados por otros 4.000 procedentes de las colonias de Norteamérica. En el mes de mayo la flota llegaba a Bahamas y el 6 de junio de 1762 aparecía por primera vez a la vista de La Habana, situándose fuera del alcance de los cañones del Morro. Al día siguiente los británicos bombardeaban las fortalezas que defendían el perímetro defensivo de la ciudad, al tiempo que el ejército desembarcaba en la playa de Vacunara. Con el inicio de las operaciones la defensa de La Habana, que contaba con algo menos de 2.500 soldados, se vio reforzada con unos 3.000 integrantes de las milicias cuyo valor militar era limitado³². El capitán general y gobernador de la plaza, Juan de Prado y Portocarrero, cometió el grave error de impedir la salida de la escuadra del marqués del Real Transporte antes de la llegada de los ingleses. De este modo la flota española, compuesta por 18 barcos, entre navíos de línea y fragatas, quedó bloqueada en el puerto. Para prevenir el paso de la escuadra enemiga al interior de la bahía se dio orden de hundir tres buques en su entrada, agravando la situación puesto que no solo se condenó a los navíos españoles a la inacción durante toda la campaña sino que se liberó a la escuadra inglesa de la preocupación de organizar la defensa de sus transportes frente a una posible salida del puerto. En las semanas siguientes los atacantes ocuparon posiciones alrededor de la ciudad y centraron sus esfuerzos contra el castillo del Morro, bastión principal de la defensa al mando del capitán de navío

³² PARCERO TORRE, C. M.: *La pérdida de La Habana y las reformas ilustradas en Cuba (1760-1763)*, Valladolid, 1998; CALLEJA LEAL, G. y HUGO O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA: *1762. La Habana inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*, Madrid, 1999.

Velasco. Tras la apertura de una brecha El Morro cayó en manos inglesas el 30 de julio, sellando el destino de La Habana, que fue sometida a constantes bombardeos por mar y tierra. El 11 de agosto se autorizaba al sargento mayor de la plaza, Antonio Ramírez de Estenoz, a presentar la capitulación, lo que se hizo al día siguiente. El 14 de agosto de 1762 los ingleses entraban en la ciudad, donde permanecerían durante casi un año.

Carlos III acogió la noticia de la caída de La Habana con cierta resignación, de la que es muestra su carta a Tanucci de 26 de octubre en la que le decía: «Y no hay sino conformarse con Su Santísima voluntad, y tomar todos los medios posibles para con Su ayuda remediarlo lo mejor que se pueda», optando por mantener en su puesto a Arriaga, aunque el hecho de que en lo sucesivo fuese relegado a un segundo plano frente a Esquilache y Grimaldi no deja de ser sino una muestra de que había perdido el favor real. No de tan buen talante reaccionaría la opinión pública meses más tarde, cuando se conocieron más detalles de la derrota, clamando porque los culpables fuesen procesados y castigados para depurar sus responsabilidades y mostrándose particularmente indignada por la conducta del capitán general Prado y del marqués del Real Transporte, colaborador de Ensenada, al que se acusaba de haber actuado pensando en evitar la pérdida del dinero y efectos procedentes del Perú que se habían cargado en los barcos anclados en La Habana. Finalmente, tras un juicio que presidiría Aranda y que se prolongaría hasta 1765 el mariscal de campo Juan de Prado y el marqués del Real Transporte serían condenados a la privación completa de sus empleos y condecoraciones militares, a ser desterrados de la corte a más de 40 leguas de esta durante diez años y a resarcir con su patrimonio a la Real Hacienda y al comercio por los perjuicios causados³³.

Las noticias de La Habana oscurecieron la primera victoria de Aranda en Portugal. Tras su llegada al país vecino la campaña pareció salir del estancamiento, puesto que a mediados de agosto el ejército español conseguía cruzar el río Côa, ocupando Castelo Rodrigo y poniendo la fortaleza fronteriza de Almeida bajo asedio. Para aliviar la presión sobre esta plaza el ejército anglo-portugués, que por aquel entonces sumaba unos 20.000 hombres, cruzó el Tajo y el 24 de agosto conquistó por sorpresa Valencia de Alcántara, capturando entre otros prisioneros a un general español y llevándose un importante botín de cereales. Sin embargo esta diversión no pudo impedir la caída de Almeida, que se produjo finalmente el 25 de agosto. Poco después se volvería a la situación anterior, ya que Lippe organizó la defensa sobre el río Zézere y ambos ejércitos ocuparon el resto del verano en estudiar las posiciones respectivas y

³³ PARCERO, C.M.: *La pérdida...*, p. 288.

en llevar a cabo una sucesión de marchas y contramarchas. Las operaciones se estancarían a principios de octubre de 1762, cuando Lippe consiguió evitar que los españoles cruzasen el Tajo en Vila Velha de Ródão. Poco después la lluvia provocaba la crecida del río Zezere, haciéndolo impracticable y en el mes de noviembre fracasaron también los intentos de Aranda de ocupar dos pequeñas localidades, Marvão y Ougyela. En esta situación se llegó al final de las hostilidades, informando Aranda a Lippe el 24 de noviembre de 1762 de que se habían firmado los preliminares de paz, acordándose un armisticio que puso fin a una poco fructífera campaña en la que las armas españolas no habían conseguido ninguno de sus objetivos.

El escenario de la guerra se trasladó también al Pacífico, donde se cernía un incierto destino para las posesiones españolas en Filipinas. La toma en 1761 de Pondichery, la capital de la India francesa, proporcionó a los ingleses la oportunidad de utilizar a las tropas destacadas en ese territorio para organizar una expedición contra Manila. En junio de 1762 se comisionó para llevar a cabo el plan de invasión al general Draper, que lo había diseñado varios meses antes y que acometió su misión con el mayor secreto. La fuerza expedicionaria inglesa que zarpó de Madrás el 1 de agosto de 1762 estaba al mando del vicealmirante Cornish y se componía de 8 navíos de guerra, 4 fragatas y 5 transportes, llevando a bordo 1.000 soldados y 2.000 auxiliares, además de 4.300 marineros. Su travesía hacia Filipinas se prolongaría durante casi ocho semanas. El 24 de septiembre de 1762 tenía lugar el desembarco en las proximidades de Manila y el 5 de octubre, tras unos pocos días de combates, el capitán general español, Simón de Anda y Salazar, rendía la ciudad, que abandonó para organizar una guerra de guerrillas. En los meses siguientes Simón de Anda consiguió evitar la salida de los británicos de la plaza y sofocar el intento de sublevación protagonizado por Diego Silang, que había sido promovido por los invasores, evitando de este modo la caída del resto de la isla de Luzón en manos inglesas. La defensa de Manila había estado a cargo del arzobispo don Manuel Rojo, que como ya se ha indicado accedió a garantizar el pago de un rescate de 4 millones de pesos de plata mexicana (unos 60 millones de reales de vellón) a cambio de evitar el saqueo de la ciudad (el “rescate de Manila”). Por esas mismas fechas apresaban los británicos al galeón *Santísima Trinidad*, procedente de Acapulco, con casi dos millones de pesos a bordo.

Mientras se sucedían estos fracasos continuaban las operaciones en América del Sur, donde se conseguirían los únicos éxitos españoles en la guerra, aunque no tendrían influencia alguna en las negociaciones en curso en Europa. Pedro Antonio de Cevallos, gobernador de Buenos Aires, comenzó los preparativos para acometer la ocupación de la colonia del Sacra-

mento tras recibir de Madrid las órdenes en ese sentido que le hizo llegar Carlos José de Sarriá, que había partido de Cádiz en la fragata *Victoria* a principios de enero de 1762. Fueron necesarios varios meses para reunir suficientes tropas y embarcaciones, de modo que Cevallos no cruzó el Río de la Plata hasta el 14 de septiembre, poniendo sitio a la colonia el 5 de octubre, tras recibir el refuerzo de 1.500 indios. A pesar de las disensiones entre el gobernador y Sarriá, jefe de la escuadra, que acabó retirando los 16 barcos que apoyaban a la expedición, se produjo la capitulación portuguesa el 31 de octubre de 1762. A continuación habría de hacerse frente a las amenazas inglesas, puesto que las posesiones españolas en el estuario del Plata eran también objeto de las apetencias de la Compañía Inglesa de las Indias Orientales, que organizó una pequeña flota al mando de Robert Mc Namara con dos navíos de guerra comprados al Almirantazgo, el *Lord Clive* de 60 cañones y el *Ambuscade* de 40. Ambos salieron de Lisboa el 30 de agosto y en Río de Janeiro se les unieron la fragata portuguesa *Gloria*, de 38 cañones y otra embarcación lusa además de cinco barcos de transporte con 500 soldados a bordo. El 2 de noviembre de 1762 partía Mc Namara de Río de Janeiro con rumbo al Río de la Plata para atacar Buenos Aires y Montevideo, pero fracasó en su empeño por la enérgica resistencia de los defensores. El 6 de enero de 1763 se producía un nuevo intento de los anglo-portugueses, intentando esta vez recuperar la colonia del Sacramento. Sin embargo, a pesar de que se dispersó a la pequeña escuadra de Sarriá, que sería acusado de cobardía aunque absuelto, la empresa terminó de nuevo en un fracaso al conseguir las defensas costeras incendiar y hundir el *Lord Clive* con casi 300 marineros a bordo, entre los que se encontraba el propio Mc Namara, retirándose los navíos supervivientes a Río de Janeiro. En la primavera de 1763, con la colonia del Sacramento asegurada, Cevallos continuó su campaña tomando la fortaleza de Santa Teresa el 19 de abril y las localidades de San Miguel y Santa Tecla unos días después. El 24 de abril de 1763 llegaba a Río Grande de San Pedro solo para tener noticia de que se había firmado la paz.

Una vez finalizada la guerra, prácticamente desde la Paz de París, comenzarían a coordinarse los esfuerzos de las potencias borbónicas con vistas a la recuperación y desquite de la derrota sufrida. Tras la negociación había comenzado lo que, en palabras de Rodríguez Casado, se podría considerar como “luna de miel” de la alianza hispano-francesa, cuando entre Versalles y Madrid se llegó a la mayor compenetración, que continuaría durante la primera etapa de Grimaldi al frente de la secretaría de Estado. Muestra de ella serían la entrega por parte de Choiseul en el mes de agosto de las ordenanzas y memorias para la nueva administración colonial o la de los planes para reorganización de la marina. Estos documentos se ajustaban

perfectamente a las líneas generales de la política exterior francesa marcadas por Choiseul desde la finalización de la guerra, que buscaban el desquite de la derrota que las dos potencias borbónicas habían sufrido a manos de Gran Bretaña. Acerca de este asunto ya en el mismo año 1763 había surgido un primer proyecto de acción conjunta contra Inglaterra, en el que además de detallar las operaciones a realizar se fijaban los objetivos esenciales para Francia: la reconquista de Canadá, la reversión de las Luisianas, la cesión de Santo Domingo a cambio de la ayuda al rey de España para recuperar Jamaica, etc. Sin embargo, tanto Francia como España eran conscientes de la necesidad de reforzar sus ejércitos y marinas hasta encontrarse en condiciones de hacer frente a Inglaterra, lo cual requería dinero y tiempo, que Choiseul estimaba al menos en cinco años si querían tenerse unas razonables posibilidades de éxito, algo en lo que Grimaldi se mostraba de acuerdo. En el caso español, además de a Gibraltar y Menorca y a la amenaza inglesa en ultramar debía atenderse también a la América meridional, donde continuaban los incidentes con los portugueses de Brasil, que como se ha indicado en el capítulo 2 irían en aumento en frecuencia y en gravedad, no permitiendo descartar el riesgo de un nuevo enfrentamiento militar en la península. En este contexto tendría lugar durante la secretaría de Esquilache la llegada a Madrid del aventurero francés Dumoriez, que había servido a ambos bandos en la rebelión de Córcega. Protegido del embajador Ossun, fue presentado a Carlos III y entregó en la corte una propuesta para elaborar una memoria sobre el sistema defensivo de Portugal que fue en principio bien acogida por Grimaldi. Al considerar Dumoriez que no encontraba el eco adecuado se trasladaría a Lisboa para ofrecer allí sus servicios, que tampoco fueron aceptados, optando finalmente por volver a España, que abandonaría definitivamente en 1766. En cuanto al Norte de África, de momento la posibilidad de negociación de un acuerdo de paz con Marruecos parecía hacer descartar riesgos, apreciación que resultó errónea a la vista del ataque contra Melilla y Vélez que tuvo lugar años más tarde, con el mencionado acuerdo plenamente vigente. En este estado de cosas continuaría la situación militar durante la década que siguió a la salida de Esquilache, que finalizó organizando dos grandes expediciones: La primera terminada en fracaso -el ataque a Argel- y la segunda culminada con éxito -la ocupación de la colonia de Sacramento.

Causas y consecuencias de la derrota

Las derrotas en Cuba y Filipinas y los malos resultados de la campaña de Portugal provocaron decepción y sorpresa en España, aunque sus con-

secuencias no fueron más allá del ya indicado procesamiento y condena de algunos de sus responsables, puesto que Carlos III mantuvo en sus puestos tanto a Wall como a Arriaga, responsables últimos del fracaso. Paradójicamente, años después éste se achacaría a Esquilache, que no tuvo relación directa con las operaciones militares aunque sí con su sostenimiento, tarea en la que demostró una vez más sus buenas dotes de administrador, y con la puesta a disposición de los recursos económicos necesarios, que se llevó a cabo sin excesivos problemas por la buena situación de la tesorería.

En 1762 España entraba en guerra con sus medios disponibles en tiempo de paz y unos preparativos insuficientes contra una Inglaterra plenamente movilizada. Este hecho no hacía sino agravar la diferencia existente entre ambas naciones, que ya de por sí no hacía vaticinar buenos resultados, a lo que había que añadir una Francia en total declive. El resultado no podía ser otro que el que fue -incluso pudo haber sido peor- al margen de que antes de la guerra se hubiesen introducido algunas de las mejoras y cambios que se propugnaron, y en algunos casos se aplicaron, en los años siguientes. En el caso del ejército resulta ilustrativa la campaña de Portugal, que supuso la mayor movilización de recursos militares en territorio español hasta la fecha tras cuatro meses de preparación antes de comenzar las operaciones. La orden de movilización se dio el 19 de diciembre de 1761, comunicándose tanto a los intendentes de las provincias y regiones donde las tropas se encontraban desplegadas como a Mendinueta, asentista principal para la provisión de grano al ejército.

La campaña de Portugal requería el paso de un ejército de paz a uno de guerra. Durante la primera mitad de siglo el ejército se había empleado en numerosas ocasiones, sin que mediase más de una década entre sus intervenciones. En esta ocasión un periodo continuado de paz se prolongaba desde hacía más de catorce años, por lo que la totalidad de la tropa y la mayor parte de los mandos solo estaban habituados a las tareas rutinarias de instrucción y como mucho al mantenimiento del orden público en situaciones excepcionales. Aparentemente no había razones de fuerza mayor para mantener un ejército más numeroso, ni para tener el existente alistado y equipado para llevar a cabo a corto plazo operaciones de envergadura, ya que no existían amenazas que lo justificasen. España, situada en la periferia de Europa, tenía unas fronteras terrestres seguras, al contrario de lo que sucedía en la mayor parte del continente, particularmente en la Europa Central y Oriental, en tanto el peligro para las provincias litorales españolas del Mediterráneo que procedía del curso berberisco podía ser contrarrestado con efectivos reducidos. Esta situación debe tenerse en cuenta a la hora de valorar comparaciones como las que hacía Fernán Núñez, hechas suyas por

algunos autores, con los casos de Prusia o Austria, que podrían extrapolarse al de Francia, potencia hegemónica continental. Lo cierto es que a partir de la Paz de Aquisgrán, con la consecución de los objetivos italianos de Felipe V e Isabel de Farnesio, no se entreveían más escenarios de actuación para el ejército a excepción de Gibraltar y Menorca y la defensa de los presidios africanos que el mantenimiento del orden interior, para el que las dimensiones del existente resultaban excesivas, habida cuenta de que las provincias de la corona de Aragón, en particular en Cataluña, habían quedado pacificadas tras la Guerra de Sucesión. A priori parece que hubiese sido más apropiado mantener en tiempo de paz un ejército más reducido, debidamente organizado, equipado y adiestrado, en analogía a lo que sucedía en Inglaterra. Sin embargo, de nuevo se trata de una hipótesis difícilmente contrastable, puesto que en sentido contrario puede argüirse que, dadas las dificultades para la movilización, era más aconsejable contar desde tiempo de paz con suficientes efectivos. Lo cierto es que las posibilidades del país no permitían mantener simultáneamente un ejército y una marina de primer nivel, por lo que la prioridad que se dio a la segunda durante el reinado de Fernando VI redundaba forzosamente en perjuicio del primero. Sin embargo, este dilema no sirve para excusar el descuido en que llegó a encontrarse el ejército al comienzo del reinado de Carlos III, en un momento en el que además se había ralentizado la construcción naval tras la caída de Ensenada.

Para la campaña de Portugal se consiguió completar las unidades y redespugarlas cruzando la península, en algunos casos tras una ruta de más de 800 km., en un plazo razonable (a efectos de comparación, la distancia entre Berlín y París es de 880 km y entre Berlín y Dresde unos 150 km.). Buena parte de las tropas estaban acantonadas en los antiguos territorios de la corona de Aragón, principalmente en Cataluña, de donde procedían 18 batallones de infantería y 4 escuadrones de caballería, ya que desde el final de la Guerra de Sucesión se mantenía en esa región un despliegue permanente de considerable entidad, comparado con las dimensiones del ejército de la época, para disuadir cualquier repetición de los acontecimientos de 1706-1714. Otros 7 batallones y 6 escuadrones procedían de Valencia y Aragón y el resto (5 batallones y 8 escuadrones) se trasladó desde Murcia, Andalucía y Navarra³⁴. En total se movilizaron casi 40.000 soldados, 10.000 de los cuales procedían de la quinta extraordinaria destinada a completar los cuadros, que cruzaron la frontera de Portugal a primeros de mayo. A pesar de las críticas que suscitó este plazo de más de cuatro meses desde que se dio la

³⁴ GONZÁLEZ ENCISO, A.: "Spain's Mobilisation of Resources for the War with Portugal in 1762", en *Mobilising Resources for War. Britain and Spain at work during the early modern period*, BOWEN, H.V. y GONZÁLEZ ENCISO A. (eds.), Pamplona, 2006.

orden de movilización, puede considerarse un éxito, sobre todo teniendo en cuenta que afectó a más de la mitad del ejército, cuyos efectivos en tiempo de paz no llegaban a los 56.000 soldados y oficiales, distribuidos en unos 90 batallones y 70 escuadrones, que por lo general estaban muy por debajo de su plantilla.

En el caso del ejército continuaba utilizándose el régimen de asentistas tanto para el abastecimiento (provisiones y munición) como para el transporte. A partir de 1730 se intentó implantar la administración directa del aprovisionamiento, pero a la vista de las dificultades se volvió al sistema de asientos en 1739, si bien decantándose por un contratista único al que se daban suficientes privilegios como para poder exigir garantías de abastecimiento del ejército, imponiendo en la práctica un monopolio que no dio en términos generales mal resultado. Con arrendadores únicos y de reconocida solvencia se evitaba de paso el problema de los situados sobre las rentas de la corona que se les otorgaban como compensación de sus pérdidas, como había sucedido en el pasado. En 1753 se reiteró el intento de administración directa, aunque sin excesivo éxito. De hecho Mendinueta perdería temporalmente su asiento, si bien para ser nombrado a cambio director de abastecimiento en la idea de que al tiempo que se recuperaba esa actividad para el estado se encomendaba su dirección a la persona que mejor conocía sus pormenores por su experiencia acumulada como asentista del ejército. Como síntoma del limitado éxito de la administración directa la experiencia constituiría un fracaso, recuperando Mendinueta su asiento en 1755 y manteniéndolo hasta 1764³⁵. Esquilache introdujo reformas positivas, como la de mejorar el control administrativo sobre el abastecimiento de grano al ejército, basándose en sus experiencias como antiguo asentista y como responsable de los abastos en Nápoles, que también le facilitaron la negociación con los asentistas, imponiéndoles condiciones más rigurosas que llevaron a la quiebra de los menos solventes y a la concentración de los contratos en grandes sociedades, como los Cinco Gremios, circunstancia que a su vez facilitó las prácticas monopolistas. Esa sociedad había firmado asientos para abastecer de vestuario al ejército desde el final de la Guerra de Sucesión, a los que se sumaría a partir de 1768 el abastecimiento a los ejércitos, sustituyendo a los franceses Francisco y Pablo Dugues, asentistas de la armada francesa que se trasladaron a España antes de la campaña de Portugal ganándose la confianza de Esquilache y comenzando la provisión al ejército en condiciones ventajosas para la Real Hacienda (el precio de la

³⁵ GONZÁLEZ ENCISO, A.: “La renovación del asiento de transporte de municiones y armas en 1793 y el protagonismo de una familia navarra”, en *Memoria y civilización*, nº 15 (2012), pp. 51-69.

ración se fijó en 14 maravedíes frente a los 20 del asiento anterior), aunque apenas seis meses después de firmado se cancelaría el asiento por falta de fondos. Este caso es solo un ejemplo del interés francés en optar a este tipo de contratos. Los asientos eran respaldados por la corona otorgándoles protección legal, lo que facilitaba la solución de los frecuentes problemas que surgían con los proveedores locales³⁶. Este privilegio no era sino una muestra del intento de hacer interesantes los acuerdos tanto para los asentistas, concediéndoles a partir de 1760 contrapartidas que sustituyesen a la anterior compensación mediante situados sobre las rentas del estado, y para la Real Hacienda, entre otras vías renunciando los contratistas a los anticipos.

Volviendo a la campaña de Portugal, a la vista de la amplitud del despliegue, con muchos almacenes dispersos sobre una gran superficie, y de las zonas de acantonamiento, que coincidían con regiones cuya población era en ocasiones inferior a los efectivos que debían contribuir a mantener en su territorio, Esquilache consideró atinadamente que debía centralizarse la dirección del sostenimiento, contactando directamente tanto con Mendiñeta como con los intendentes de ejército y con el Intendente General del Ejército, Castaños, para confirmar que los suministros llegaban oportunamente y en la cantidad necesaria. Se trataba de una situación poco habitual, en la que el secretario de Hacienda asumía la dirección de la logística del ejército. Otro asunto en el que Esquilache intervino personalmente fue la organización del traslado desde Barcelona del tren de artillería, cuerpo que estaba a cargo del conde de Gazola, que dependía directamente del secretario de Guerra Wall. En conjunto puede decirse que la organización de los suministros, los transportes y los movimientos fueron adecuados, recayendo en Esquilache buena parte del mérito de impulsarlos, así como de disponer de los fondos requeridos cuando y donde eran necesarios. En total la campaña supuso un coste de unos 75 millones de reales, de los que casi la mitad correspondían a asientos (más de 22 millones en transportes) y del resto la mayor parte se destinó a las retribuciones del ejército³⁷.

En lo tocante a la marina, la secretaria de Hacienda no tenía otro papel que el de proveedor de fondos para su sostenimiento y equipamiento. La penosa situación existente al comienzo de la Guerra de Sucesión y la importancia primordial que tenía el dominio del mar para asegurar las rutas

³⁶ TORRES SÁNCHEZ, R.: “Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna”, en *Actas de la IV reunión científica de la AEHM*, FERNÁNDEZ ALBADELEJO, P. (ed.), Alicante, 1997. pp. 154-155.

³⁷ GONZÁLEZ ENCISO, A.: “Spain,s Mobilisation of Resources for the War with Portugal in 1762”, en *Mobilising Resources for War. Britain and Spain at work during the early modern period*, BOWEN, H.V. y GONZÁLEZ ENCISO A. (eds.), Pamplona, 2006. pp. 159-191.

comerciales y defender los territorios ultramarinos exigían un rearme naval que fue posible fundamentalmente gracias a las medidas de Patiño, Campillo y Ensenada. Pudo crearse una infraestructura estatal de astilleros y arsenales en España (Ferrol, Guarnizo y Cartagena) y América (La Habana, principal astillero) que permitió llevar a cabo una política de construcción naval que sorprende por su volumen, teniendo en cuenta que concurría con el sostenimiento del ejército y que los fondos totales eran limitados. La tabla 4 muestra la evolución por periodos señalados de los navíos construidos, de los que causaron baja por cualquier motivo y de los disponibles nominalmente al final del periodo (no se han deducido los que podían estar inoperativos). En los datos de España e Inglaterra se han incluido las presas, que en su mayor parte pasaron al inventario propio, y en el de la primera también figuran los navíos que no llegaron a terminarse por haber sido destruidos en puerto. Aparecen sombreadas las columnas que corresponden a periodos de guerra y para la determinación de la lista de cada uno se han considerado los navíos que habían causado alta o baja en su transcurso³⁸.

Tabla-2:
CONSTRUCCION NAVAL EN ESPAÑA, INGLATERRA Y FRANCIA

ESPAÑA	Lista 1700	1700-1715	1716-1728	1729-1739	1740-1748	1749-1754	1755-1763	1764-1778
CONSTR.	-	6	35	35	16	26	21	37
PRESAS	-	2	4	-	-	-	-	-
NO TERM.	-	-	6	-	-	1	2	-
BAJAS	-	-	26	16	39	11	16	12
LISTA	8	16	29	48	25	40	45	70

INGLATERRA	Lista 1700	1700-1715	1716-1728	1729-1739	1740-1748	1749-1754	1755-1763	1764-1778
CONSTR.	-	97	51	39	52	17	50	61
PRESAS	-	11	-	-	1	-	8	-
BAJAS	-	94	69	39	62	17	36	64
LISTA	105	119	101	101	92	92	114	111

FRANCIA	Lista 1700	1700-1715	1716-1728	1729-1739	1740-1748	1749-1754	1755-1763	1764-1778
CONSTR.	-	47	32	12	34	35	36	50
BAJAS	-	106	45	4	49	7	48	32
LISTA	115	56	43	51	36	64	52	70

Teniendo en cuenta que por término medio el presupuesto de la marina inglesa era en tiempo de paz entre tres y cuatro veces superior al de la

³⁸ MERINO, J.P.: *La Armada española en el siglo XVIII*, Madrid, 1981; RODGER, N.A.M.: *The command...*; VERGÉ-FRANCESCHI, M.: *La marine française au XVIII^{ème} siècle*, Paris, 1996.

española (en la guerra de 1740-48 fue el triple y en 1756-63 se multiplicó por 7) y que el de la francesa podía oscilar entre el doble y el triple, puede concluirse que la política de construcción naval fue muy eficiente³⁹. Como referencia, el coste de un navío inglés de 80 cañones (sin armamento) puede estimarse entre 27.000 y 36.000 libras y el de una fragata de 36 cañones entre 10.000 y 14.000. Entre 1716 y 1778 se construyeron 1,6 navíos ingleses y 1,2 franceses por cada uno español, si bien para hacer una valoración global habría que sumar a los navíos de línea otros buques de menor calado y armamento, como las fragatas y corbetas, que en el caso de Inglaterra entraron en servicio en gran número. También se observa que la actividad de los astilleros se vio sometida a fluctuaciones en función de los cambios en la secretaría de Marina. Así frente a los 3,6 navíos por año de los ministerios de Patiño (1727-1737) y Ensenada (1743-1756), se bajó a una media de poco más de 2 en los siguientes, que disminuyeron hasta los teóricos 1,7 de 1759-1766 (realmente menos porque se incluyen los barcos en construcción que se destruyeron en el astillero de La Habana), con años en los que no hubo entradas en servicio de nuevos navíos. En cuanto a las pérdidas, 13 de las 18 del periodo 1755-1766 se produjeron durante la guerra (de ellas 8 apresamientos y los 2 navíos en construcción destruidos en puerto). Al igual que sucedía con el ejército, las dimensiones de la marina llegaron a ser excesivas para el presupuesto disponible, por lo que se construyeron y armaron numerosos navíos, pero no se dispuso de dinero suficiente para mantenerlos operativos. Tampoco se logró disponer de suficientes dotaciones instruidas, ya que el colectivo natural del que se nutrían era la marina mercante, con un número de barcos y tonelaje muy por debajo del de Inglaterra, Francia o las Provincias Unidas, lo que dificultaba el reclutamiento a pesar de la implantación de la matrícula naval en tiempos de Ensenada.

Un desenlace aplazado

En este artículo se ha pasado revista a las líneas generales de la política militar y en materia de relaciones internacionales de Carlos III, un monarca del que al margen de sus limitaciones y defectos y de los errores que inevitablemente pudo cometer en sus diferentes dominios a lo largo de casi seis décadas, puede decirse que su gobernanza estuvo sin duda al mismo nivel e incluso por encima de la mayoría de sus homólogos europeos.

³⁹ JURADO SÁNCHEZ, J.: “Gasto militar, crecimiento económico y lucha por la hegemonía en la época preindustrial. Gran Bretaña y España durante el siglo XVIII”, en *Política económica, fiscalidad y gasto público*, X congreso internacional de la AEHE, Sevilla, 2011, p. 30.

En cuanto a los fallos que se le atribuyen en el primer periodo de su reinado, es necesario matizar uno de ellos, el que sería el principal hito en materia de política exterior de estos primeros años, la renovación de la alianza con Francia, que era muy probablemente la única opción que le quedaba a España a la altura de 1760, y que una vez cerrada solo podía llevar a la guerra, en la que España se implicaría en el peor momento posible, cuando Francia estaba indefectiblemente derrotada.

Las posibilidades de éxito eran escasas por la práctica imposibilidad de una potencia intermedia con ingresos limitados de mantener simultáneamente un ejército y una marina de dimensiones y efectividad considerables, tal y como pretendía Ensenada. Por otra parte, no era fácil elegir. La Armada era fundamental para la defensa de las líneas comerciales y de América, pero esa misma defensa y la posibilidad, por muy lejana que fuese, de un cambio en las relaciones con Francia no aconsejaba descuidar completamente el Ejército, que además ejercía funciones de policía.

En cuanto a resultados, la breve guerra con Inglaterra de 1762 sumaría a las cuestiones pendientes de las décadas anteriores -Gibraltar, Menorca y Honduras, además del contrabando en las costas y puertos americanos- la recuperación de la Florida y el contencioso por las Malvinas. Se ponía término a la presencia francesa en el continente americano, con lo que el enfrentamiento entre España e Inglaterra, que iba a condicionar la política exterior durante el resto del reinado, parecía solo cuestión de tiempo. El único interrogante aparte del momento en que se produciría ese enfrentamiento era el de cuáles serían sus consecuencias perjudiciales, ya que España no podía situarse en condiciones de combatir en solitario a una Inglaterra capaz de multiplicar hasta niveles impensables sus recursos militares en caso de necesidad.

Para la defensa de América se decidiría el refuerzo de las defensas mediante la construcción de fortificaciones y el envío de refuerzos, y se constituirían nuevas milicias provinciales, pero solo la rebelión de las colonias de Norteamérica haría entrever hacia 1775 una oportunidad de reanudar lo que en cierto modo era una partida aplazada. Sin embargo, la por aquel entonces criticada prudencia real aconsejaría, acertadamente, posponer la decisión durante casi cuatro años más, hasta 1779, aguardando a que se clarificase la situación una vez que se confirmaron las posibilidades de los insurrectos de dar un vuelco al curso de la guerra, hasta entonces confuso, y que se alcanzó al cerrar una amplia alianza que aseguró el apoyo, o al menos la neutralidad, de las principales potencias europeas. Sería solo entonces cuando se darían las condiciones para alcanzar el anhelado desquite.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

- ALBAREDA, J.: “El debate sobre la modernidad del reformismo borbónico”, en *HMiC*, (2012).
- ALBIAC BLANCO, M.D.: *El Conde de Aranda. Los laberintos del poder*. Zaragoza, 1998.
- ANDÚJAR CASTILLO, F.: “La corte y los militares en el siglo XVIII”, en *Estudis*, nº 27 (2001), pp. 91-120.
- BAUDOT MONROY, M.: “Asientos y política naval. El suministro de víveres a la armada al inicio de la guerra contra Gran Bretaña”, en *Studia Historica Edad moderna*, nº 35 (2013), pp. 127-158.
- BREWER, J.: *The Sinews of Power*. Londres, 1998.
- BURGOS LEJONAGOITIA, B.: “La última almoneda americana. El beneficio de cargos de Indias a través de la Junta de Hacienda del Cardenal Molina (1740)”, en *De la tierra al cielo. Líneas recientes de investigación en historia moderna*, E. Serrano (coord.), Zaragoza, 2013, pp. 413-427.
- CALLEJA LEAL, G. y HUGO O’DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA: *1762. La Habana inglesa. La toma de La Habana por los ingleses*. Madrid, 1999.
- CANDELA MARCO, M.V.: *De labradores a soldados: un estudio social de las quintas del siglo XVIII en Castellón de la Plana*. Castellón, 2006.
- CUENCA-ESTEBAN, J.: “Was Spain a viable fiscal-military state on the eve of the french wars?”, en *Documentos XV World Economic History Congress*, Greenwich, 2009.
- DEDIEU, J.P.: “El núcleo y el entorno. La real hacienda en el siglo XVIII”, en *Espacio Tiempo y Forma IV*, nº 27 (2014), pp. 162-187.
- DELGADO RIBAS, J.M.: “Construir el estado, destruir la nación. Las reformas fiscales de los primeros borbones. El colapso del sistema de equilibrios en el imperio español (1714-1796)”, en *Illes i Imperis*, nº 13 (2010), pp. 63-85.
- DUBET, A.: “El gobierno de la Real Hacienda de Felipe V y la actitud de los “interesados”, según Alejandro de Vega”, en *Tiempos Modernos*, nº 30 (2015).
- GAFE, R. e IRIGOIN, A.: *A Stakeholder Empire: The Political Economy of Spanish Imperial Rule in America*. Londres, 2008.
- GALLEGO, J.A.: “El fracaso militar de Esquilache”, en *El Motín de Esquilache, Europa y América*, Madrid, 2003.

- GÓMEZ PELLEJERO, J.V.: “Nobleza Militar y redes de poder en el siglo XVIII: El VIII conde de Riela”, en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, nº 75 (2000), pp. 107-131.
- GONZÁLEZ ENCISO, A.: “Introduction” y “Spain’s Mobilisation of Resources for the War with Portugal in 1762”, en *Mobilising Resources for War: Britain and Spain at Work During the Early Modern Period*, BOWEN, H.V. y GONZÁLEZ ENCISO, A. (eds), Pamplona, 2006.
- : “La renovación del asiento de transporte de municiones y armas en 1793 y el protagonismo de una familia navarra”, en *Memoria y civilización*, nº 15 (2012), pp. 51-69.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J.L.: “Ensenada, Hacendista Ilustrado”, en *El Catastro de Ensenada: magna averiguación fiscal para alivio de los vasallos y mejor conocimiento de los reinos 1749-56*, CAMARERO BULLÓN, I. (coord.), Madrid, 2002, pp. 83-100.
- HENDERSON, W.O.: *Studies in the Economic Policy of Frederick the Great*. Londres, 1963 (reed. 2006), p. 38.
- HOCHEDLINGER, M.: *Austria’s Wars of Emergence: War, State and Society in the Habsburg Monarchy (1683-1797)*. Londres, 2003, pp. 283-285.
- JURADO SÁNCHEZ, J.: “Gasto militar, crecimiento económico y lucha por la hegemonía en la época preindustrial. Gran Bretaña y España durante el siglo XVIII”, en *Política económica, fiscalidad y gasto público*, X congreso internacional de la AEHE, Sevilla, 2011, p. 30.
- MERINO, J.P.: *La Armada española en el siglo XVIII*. Madrid, 1981.
- PALACIO ATARD, P.: *El Tercer Pacto de Familia*. Madrid, 1945.
- PARCERO TORRE, C.M.: *La pérdida de La Habana y las reformas ilustradas en Cuba (1760-1763)*. Valladolid, 1998.
- RILEY, J.C.: *The Seven Years War and the Old Regime in France: The Economic and Financial Toll*. Princeton, 1986, pp 138-140.
- STORRS, C. (ed.): *The fiscal-military state in eighteenth-century Europe. Essays in honour of P.G.M. Dickson*. Farnham, 2009, p. 47.
- TERRÓN PONCE, J.L.: *La Casaca y la Toga. Luces y sombras de la reforma militar durante el reinado de Carlos III*. Mahón, 2011.
- TORRES SÁNCHEZ, R.: “Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna”, en *Actas de la IV reunión científica de la AEHM*, FERNÁNDEZ ALBADELEJO, P. (ed.), Alicante, 1997. pp. 154-155.
- : “El miedo al déficit. La política de endeudamiento público de los borbones en el siglo XVIII”, en ÁLVAREZ-NOGAL, C. y COMÍN, F. (eds.): *Historia de la deuda pública en España (siglos XVI-XXI)*, Madrid, 2014.

-----: *Constructing a fiscal-military state in eighteenth century Spain*. Londres, 2015.

VERGÉ-FRANCESCHI, M.: *La marine française au XVIII^{ème} siècle*. Paris, 1996.

Recibido: 16/09/2016

Aceptado: 29/11/2016